

El Maestre de Campo Don Juan de Salazar y
 Conde de Castañeda y de los Villages de Burga a o e de
 Prado de Onede Abil de mill y seis cientos y noventa y
 nueve años. Estando en los Senos de Alcalá de
 Segovia y de esta Barroja subdiana. Especial
 el Sr. Don Diego de Guzmán Alcalá de
 Segovia de esta Barroja subdiana por
 el Rey nuestro Sr. Hernando 3.º de Aragón
 y de Navarra General de Alcañices de
 Juanperez Madariaga y de Jerónimo de Alcañices
 Regidores de esta Barroja. Alguacil de Santa
 Cruz de Guzmán de la Piedad de Segovia
 y de Santa Cruz de Guzmán de Segovia. Juan
 Perez de Alcañices y de Santa Cruz de Guzmán de
 Segovia de la Parroquia de Santa Cruz de Guzmán
 de Segovia. Pedro de Guzmán de Segovia
 de la Parroquia de Santa Cruz de Guzmán de
 Segovia. Alonso de Guzmán de Segovia
 de la Parroquia de Santa Cruz de Guzmán de
 Segovia. Año de mil e quinientos e noventa e
 tres años. En Santa Cruz de Guzmán de Segovia
 a diez e tres dias del mes de Mayo. Yo el
 Sr. Juan de Salazar y Conde de Castañeda y de los
 Villages de Burga a o e de Prado de Onede
 mil e seis cientos e noventa e nueve años.

El Sr. Don Juan de Salazar y Conde de Castañeda y de los Villages de Burga a o e de Prado de Onede
 en Santa Cruz de Guzmán de Segovia a diez e tres dias del mes de Mayo.

